



**Mi Universidad**

**Super nota**

*Nombre del Alumno: Evelin Aguilar García*

*Nombre del tema : Quirúrgica*

*Parcial : Unidad 1*

*Nombre de la Materia : Quirúrgica 2*

*Nombre del profesor: Felipe Antonio Morales Hernández*

*Nombre de la Licenciatura : Licenciatura en enfermería*

*Cuatrimestre: 5to cuatrimestre*

# Quirúrgica

La enfermería profesional en el quirófano se define como: identificación de las necesidades sociológicas, psicológicas y fisiológicas del paciente y la implementación de un programa individualizado de cuidados que coordine las intervenciones de enfermería, basado en los conocimientos de las ciencias naturales, a fin de restaurar o mantener la salud y el bienestar del enfermero antes, durante y después de la intervención quirúrgica.

## Equipo estéril

Miembros del equipo quirúrgico que llevan a cabo la intervención en el campo estéril. Este equipo está formado por el cirujano, sus ayudantes y su enfermera instrumentista.



## Equipo no estéril

Miembros del equipo quirúrgico que actúan fuera del campo estéril asumiendo la responsabilidad de mantener una técnica estéril durante la intervención quirúrgica. Manejan material y equipo no estéril. Este equipo está formado por el anestesiólogo, la enfermera circulante, la enfermera de anastomosis, auxiliar de enfermería, AOS y cualquier personal necesario para el funcionamiento de aparatos específicos durante la intervención.



## Enfermera instrumentista

Es la responsable de mantener la integridad y la seguridad del campo estéril durante la intervención quirúrgica. Debe tener el conocimiento de las técnicas de asepsia y estériles para preparar correctamente el instrumental adecuado y proporcionar la máxima eficacia en el manejo del mismo durante la intervención quirúrgica.



## Funciones de la enfermera quirúrgica

Proporciona la atención y los cuidados del paciente, desarrolla funciones comunes con la EC en la fase preoperatoria, así como otras específicas en la fase intraoperatoria como:

- Fase asistencial
- Función de relación
- Función administrativa
- Función docente
- Función investigadora

## Funciones comunes de la enfermera circulante y la instrumental

- Mantener el quirófano en orden para que se pueda disponer del mismo en cualquier momento.
- Reponer y comprobar el carro de anastomosis, el carro de intubación oral, la medicación, el material no fungible y fungible. Las AE ayudan a las enfermeras en la reposición del quirófano.
- Chequear y comprobar adecuadamente el funcionamiento del respirador.
- Comprobar y localizar el desinfectador.
- Comprobar correcto funcionamiento de las lámparas, la mesa quirúrgica, el negatoscopio, la manta de calor, el sistema eléctrico, las bombas de infusión.
- Preparar el equipo textil-desechable, las cajas de instrumental y el material fungible y no fungible, y solicitar la ayuda de la AE y el ASG para el traslado de material pesado.
- Informar a la supervisora de la Unidad si falta algún material específico para la intervención quirúrgica.
- Controlar los tiempos quirúrgicos para saber en que momento la cirugía se está, y así poder anticiparse a las necesidades del cirujano, tanto dentro como fuera del campo quirúrgico.
- Comprobar la existencia de todas las numeraciones y tallas disponibles si la intervención requiere de implantes quirúrgicos específicos.



# Quirúrgica

La enfermería profesional en el quirófano se define como: identificación de las necesidades sociológicas, psicológicas y fisiológicas del paciente y la implementación de un programa individualizado de cuidados que coordine las intervenciones de enfermería, basado en los conocimientos de las ciencias naturales, a fin de restaurar o mantener la salud y el bienestar del enfermero antes, durante y después de la intervención quirúrgica.

## Funciones de la EI

Cuando el paciente está anestesiado es función de la EI abrir el equipo textil desechable y el contenedor del instrumental.

En caso de usar equipo textil es importante verificar que los controles químicos externos han virado, así como el segundo control interno del equipo.



## Lavado de manos quirúrgico



El lavado de manos quirúrgico es un procedimiento meticuloso diseñado para eliminar la mayor cantidad posible de microorganismos de las manos y los antebrazos del personal sanitario antes de realizar una intervención quirúrgica. Este proceso es crucial para reducir el riesgo de infección en el paciente durante el procedimiento. A continuación, se presenta un resumen de los pasos típicos del lavado de manos quirúrgico:

**Preparación:** El personal sanitario debe prepararse para el lavado de manos asegurándose de retirar cualquier joya, reloj, pulsera o cualquier otro objeto que pueda interferir con el proceso.

**Humedecimiento de las manos:** Se abre el grifo y se ajusta la temperatura del agua a un nivel cómodo. Se humedecen las manos y los antebrazos hasta los codos.

**Aplicación del jabón antiséptico:** Se aplica una cantidad suficiente de jabón antiséptico, generalmente clorhexidina o povidona yodada, sobre las manos y los antebrazos. Se frota para crear una espuma abundante y cubrir todas las superficies, incluidos los espacios interdigitales y las uñas.

**Lavado mecánico:** Se procede a lavar de manera metódica las manos y los antebrazos durante al menos 2-3 minutos. Se presta especial atención a las áreas más propensas a la contaminación, como los pulgares, las yemas de los dedos y las uñas. Se asegura de frotar todas las áreas durante el tiempo especificado.

**Enjuague:** Se enjuagan las manos y los antebrazos con agua corriente, asegurándose de eliminar completamente el jabón y la espuma.

**Secado:** Se secan las manos y los antebrazos con una toalla estéril o un paño desechable, comenzando desde los antebrazos y avanzando hacia las manos. Se evita el contacto con superficies no estériles durante este proceso.

**Cierre del grifo:** Se cierra el grifo utilizando una toalla de papel o un codo para evitar la contaminación de las manos recién lavadas.

Es fundamental seguir estos pasos de manera rigurosa y completa para garantizar la eficacia del lavado de manos quirúrgico y minimizar el riesgo de infección en el paciente durante el procedimiento quirúrgico. Además, es importante cumplir con las políticas y protocolos específicos de cada institución sanitaria en cuanto al lavado de manos quirúrgico.

**Conclusión** El diagnóstico clínico del embarazo constituye un proceso complejo y multifacético que requiere la integración de hallazgos clínicos, pruebas diagnósticas y exámenes físicos especializados, permitiendo no solo confirmar la presencia de un embarazo, sino también evaluar su viabilidad, determinar la edad gestacional, identificar posibles complicaciones y establecer un plan de atención personalizado y integral que garantice la salud y el bienestar óptimos de la madre y el feto, y minimice los riesgos asociados con la gestación.

**Bibliografía** Antología UDS. I.9 diagnóstico clínico del embarazo. 2025